



Escuela Superior
de Diseño
de Aragón

ESDA™

ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES
DE GRADO EN DISEÑO GRÁFICO

GUÍAS DOCENTES 2022/2023. 2º SEMESTRE **MEDIOS AUDIOVISUALES APLICADOS AL DISEÑO GRÁFICO II**

ÍNDICE DE CONTENIDOS

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA
 - 1.1. Asignatura
 - 1.2. Profesores
2. DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA
 - 2.1. Breve descripción
 - 2.2. Contextualización
3. CONTENIDOS
4. COMPETENCIAS
 - 4.1. Generales
 - 4.2. Transversales
 - 4.3. Específicas de la especialidad
5. METODOLOGÍA
 - 5.1. Técnicas docentes
 - 5.2. Desarrollo
 - 5.3. Trabajo del alumno
 - 5.4. Actividades evaluables
 - 5.5. Bibliografía
6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN
 - 6.1. Instrumentos para la evaluación
 - 6.2. Criterios para la evaluación
7. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
8. CRONOGRAMA
9. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS
10. ACUERDOS DEL DEPARTAMENTO RESPONSABLE
11. ACUERDOS DE COORDINACIÓN
12. EL ALUMNO EN LA EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

1.1. Asignatura

| | |
|--------------------------|---|
| Denominación | MEDIOS AUDIOVISUALES APLICADOS AL DISEÑO GRÁFICO II |
| Tipo | OBLIGATORIA DE ESPECIALIDAD |
| Materia | TECNOLOGÍA APLICADA AL DISEÑO GRÁFICO |
| Especialidad | DISEÑO GRÁFICO |
| Curso y semestre | 3º curso, 2º semestre |
| Nº créditos ECTS | 4 |
| Horas lectivas semanales | 2.5+1.5ADD |
| Horario de impartición | El que determine jefatura de estudios |
| Departamento | TECNOLOGÍAS APLICADAS AL DISEÑO |

1.1. Profesores

| Nombre | Correo | Grupo |
|-------------------|----------------|-------|
| Rebeca Bazán Acín | rbazan@esda.es | A-B-C |

2. DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA

2.1. Breve descripción

Último curso de medios audiovisuales del grado. El alumnado se capacitará para realizar los distintos proyectos audiovisuales desempeñados dentro de la profesión de diseñador gráfico. Conocer las diferentes aplicaciones del grafismo en el audiovisual, y sus distintas salidas profesionales. Contemplar la importancia del diseño gráfico en el mundo audiovisual en general. Adiestrarse en la creación audiovisual técnica y conceptualmente.

2.2. Contextualización

La asignatura aporta al alumnado los conocimientos y habilidades técnicas necesarias para el manejo de herramientas audiovisuales apropiadas para la actividad del diseño gráfico, las cuales les permitirán resolver y comunicar las propuestas de diseño asociadas al resto de asignaturas del grado.

3. CONTENIDOS

- Técnicas audiovisuales: producción y edición.
- Técnicas de animación.
- Métodos de investigación y experimentación propios de la materia.

4. COMPETENCIAS

4.1. Generales

CG01- Concebir, planificar y desarrollar proyectos de diseño de acuerdo con los requisitos y condicionamientos técnicos, funcionales, estéticos y comunicativos.

CG03- Establecer relaciones entre el lenguaje formal, el lenguaje simbólico y la funcionalidad específica.

CG04- Tener una visión científica sobre la percepción y el comportamiento de la forma, de la materia, del espacio, del movimiento y del color.

CG15- Conocer procesos y materiales y coordinar la propia intervención con otros profesionales, según las secuencias y grados de compatibilidad.

CG16- Ser capaces de encontrar soluciones ambientalmente sostenibles.

4.2. Transversales

CT01- Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.

CT02- Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente.

CT03- Solucionar problemas y tomar decisiones que correspondan a los objetivos del trabajo que se realiza.

CT04- Utilizar eficientemente las tecnologías de la información y la comunicación.

4.3. Específicas de la especialidad



Escuela Superior
de Diseño
de Aragón

ESDA™

CG11- Dominar los recursos tecnológicos de la comunicación visual.

CG12- Dominar la tecnología digital para el tratamiento de imágenes, textos y sonidos.

5. METODOLOGÍA

5.1. Técnicas docentes

Clases teóricas

Clases teóricas presenciales en las que se expondrán ordenadamente conocimientos relacionados con los bloques temáticos.

Clases prácticas

Clases prácticas presenciales en las que el alumno elaborará los trabajos prácticos planteados relacionados con los bloques temáticos.

Trabajos individuales y grupales

Trabajos prácticos relacionados con los bloques temáticos que el alumno elaborará individualmente y en grupo tanto en el transcurso de las clases prácticas como autónomamente fuera del horario lectivo.

Tutorías académicas individuales

Sesiones en horario lectivo en las que el profesor atenderá individualmente a cada alumno para aclarar, complementar y adaptar a las necesidades específicas el contenido de las clases teóricas y los trabajos prácticos de la asignatura.

Sesiones de exposición y debate

Sesiones en horario lectivo en las que, individualmente o en grupo, los alumnos expondrán y defenderán públicamente los trabajos prácticos desarrollados.

Las técnicas docentes se desarrollarán con el apoyo de las herramientas de Google Suite.

5.2. Desarrollo

Los alumnos deberán realizar una serie de prácticas guiadas en las que se apliquen los conocimientos adquiridos en clase para superar la asignatura, así como un trabajo autónomo en el



Escuela Superior
de Diseño
de Aragón

ESDA™

que será valorada la capacidad creativa y de asimilación de los conceptos desarrollados en clase. Se valorarán aquellos aspectos relacionados con la capacidad de aprendizaje e investigación.

5.3. Trabajo del alumno

| Actividades | Horas |
|--|-------------|
| Actividades dirigidas | 38.5 |
| Clases teóricas | 6.5 |
| Clases prácticas | 26 |
| Presentación de trabajos y proyectos | 3 |
| Realización de exámenes y revisión | 3 |
| Actividades supervisadas | 1.5 |
| Asistencia a las tutorías | 1.5 |
| Actividades de trabajo autónomo | 60 |
| Estudio | 10 |
| Preparación y realización de trabajos | 46 |
| Asistencia a exposiciones o conferencias | 4 |
| TOTAL VOLUMEN DE TRABAJO | 100 |

5.4. Actividades evaluables

Evaluación convocatoria ordinaria

Las actividades evaluables propuestas serán:

- Trabajos individuales
- Trabajos en grupo

Los trabajos que se realizarán a lo largo del semestre quedan dispuestos de la siguiente manera; siendo éstos susceptibles de cambio si el transcurso de la asignatura se viera afectado por diversas cuestiones.

Trabajos de clase



Escuela Superior
de Diseño
de Aragón

ESDA™

- Grafismos para contenido en RRSS a partir de la imagen gráfica de la Escuela Superior de Diseño de Aragón
- Animación con las herramientas de cámara y luces en AE.
- Colaboración con proyectos de centro.

Trabajos de tutoría

- Realización de pieza audiovisual para la V convocatoria de Creative Screens, organizada por Etopia.

Evaluación convocatoria extraordinaria

Los alumnos que no hayan completado o realizado con éxito los trabajos realizados a lo largo del semestre deberán repetir y entregarlos de nuevo, de tal manera que en su conjunto permitirá constatar el logro de unas competencias similares a las de los estudiantes que hayan seguido el proceso de convocatoria ordinaria. Se deberá entregar el total de los ejercicios pedidos durante el curso, acompañados de una memoria del proceso de trabajo, y se realizará una prueba práctica que asegure el manejo de las herramientas solicitadas al alumno para la realización de estos.

5.5. Referencias Bibliográficas

BÁSICA

- Rafols, R.; Colomer, A. (2003). Diseño audiovisual. Barcelona: Gustavo Gili
- Andrew, F.; Brie, G. (2014). After Effects CC 2014. Madrid: Adobe Press. Anaya multimedia.

ESPECÍFICA

- Steyerl, H. (2014) The Wretched of the Screen. Buenos Aires: Caja Negra.
- Herráiz Zornoza, B. (2011) Grafismo audiovisual: el lenguaje efímero. Recursos y estrategias. (Tesis doctoral). UPV, Valencia. Recuperado de <https://riunet.upv.es/handle/10251/4333?show=full&locale-attribute=ca>
- Hervás Ivars, C. (1997). El diseño gráfico en televisión. Madrid: Cátedra

6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Todos los trabajos individuales y grupales se evaluarán bajo los siguientes criterios;

- Capacidad de resolución de los problemas que surjan en la realización de los trabajos



Escuela Superior
de Diseño
de Aragón

ESDA™

- Entrega en la fecha prevista de los trabajos prácticos, los teóricos, proyectos, etc atendiendo a unos criterios de calidad mínimos en el mismo
- Los conocimientos adquiridos y el manejo del lenguaje audiovisual, así como la capacidad de realizar valoraciones críticas ante todo tipo de producciones.
- El dominio de las herramientas de producción edición, postproducción y animación

Trabajos de clase

- Calidad técnica y formal en el acabado de los trabajos.
- Correcta elección y aplicación de las distintas técnicas digitales a la comunicación técnica y artística de la información.

Trabajo de tutoría

- Capacidad de experimentación
- Capacidad crítica y el planteamiento de estrategias de investigación
- Originalidad de los proyectos

Para la evaluación de los trabajos audiovisuales, la entrega deberá hacerse en los formatos especificados en cada caso. De no darse así, el ejercicio no se considerará entregado.

Convocatoria extraordinaria

Si alguno de los trabajos (de curso o tutoría) estuviera aprobado en convocatoria ordinaria, se conserva la nota de dicha parte hasta la convocatoria extraordinaria, en la que se deberá entregar el total de los ejercicios pedidos durante el curso, acompañados de una memoria del proceso de trabajo, y se realizará una prueba práctica que asegure el manejo de las herramientas solicitadas al alumno para la realización de estos.

La prueba final se evaluará bajo los siguientes criterios:

- El dominio de las herramientas de producción edición, postproducción y animación
- Asimilación de conceptos de las lecciones impartidas en clase.

7. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La proporción de la calificación final será la media del

-70% de la nota obtenida en los trabajos de clase

· 35% Creative Screens

· 5% ejercicio cámara/luces AE

· 5% ejercicio de rotoscopia

· 25% proyecto de centro

-30% de la obtenida en los trabajos tutelados

· 30% Animación colectiva a partir de segmentos

Solo se mediará la nota general de un alumno durante el curso, cuando tanto los trabajos individuales y grupales, como la prueba práctica hayan obtenido una calificación de 5 o superior, y el formato de los vídeos entregados sea el solicitado.

El retraso en la entrega de trabajos supondrá una reducción del 50% en su calificación.

Cada vez que uno de los ejercicios planteados durante las tutorías sea entregado con retraso, supondrá medio punto menos en la calificación final.

La no entrega de cualquiera de los trabajos supondrá el suspenso de la asignatura y la pérdida de la evaluación continua. Los alumnos deberán presentarse a la convocatoria extraordinaria y presentar tanto los trabajos prácticos realizados en clase, como los realizados en las tutorías.

Asistencia a clases presenciales.

En el caso de que se supere el 20% de faltas no justificadas durante las horas de clases presenciales, se entregará la memoria detallada de cada uno de los trabajos, así como una prueba práctica de las herramientas requeridas para la realización de los ejercicios.

En el caso de los alumnos con más del 50% de faltas justificadas se estudiará y valorará cada caso individualmente en una reunión específica.

Convocatoria extraordinaria

El examen debe tener una calificación mínima de 5 puntos sobre 10 para poder aprobar la asignatura.



Escuela Superior
de Diseño
de Aragón

ESDA™

La calificación final seguirá la misma media ponderada que la convocatoria ordinaria, salvo el porcentaje correspondiente a la exposición pública y debate con los compañeros que será distribuido proporcionalmente entre el resto de las calificaciones.

8. CRONOGRAMA

MEDIOS AUDIOVISUALES APLICADOS AL DISEÑO II

| | S1 | S2 | S3 | S4 | S5 | S6 | S7 | S8 |
|-----------------|----|-----|-----|-----|-----|----|----|----|
| Clases teóricas | 1 | 2 | 3.1 | | | 4 | 4 | 3 |
| Trabajos clase | 1 | 1-2 | 3.1 | 1-2 | 1-2 | | | 3 |
| Trabajos ADD | | | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 |

| CLASES TEÓRICAS | TRABAJOS DE CLASE | TRABAJOS DE ADD |
|--|---|--|
| 1- La articulación espacio-temporal en la composición. 2- Elementos expresivos del grafismo audiovisual. 3- Perfeccionamiento técnico en la herramienta Adobe After Effects <ul style="list-style-type: none"> · Cámara · Luces · 3D 4- Puesta en común-testeo del trabajo de tutoría | 1-2 Creative Screens 3.1- Ejercicio de rotoscopia 3.2- Animación con las herramientas de cámara y luces en AE | 4- Animación colectiva a partir de segmentos de rotoscopia |



Escuela Superior
de Diseño
de Aragón

ESDA™

CURSO 2022/2023
ESPECIALIDAD DISEÑO GRÁFICO
MEDIOS AUDIOVISUALES APLICADOS AL DISEÑO II

| | S9 | S10 | S11 | S12 | S13 | S14 | S15 ESTUD. Y EXTRAOR. 29 Mayo -2 Junio | S16 EXAM. 5-9 Jun |
|--------------------|----|-----|-----|-----|-----|-----|--|-------------------------|
| Clases teóricas | | | | | | | | |
| Trabajos clase | 3 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | | |
| Trabajos ADD | 4 | 4 | 4 | 4 | | | | |

| CLASES TEÓRICAS | TRABAJOS DE CLASE | TRABAJOS DE ADD |
|-----------------|--|-----------------|
| | 5- Trabajo en cooperación con proyectos de centro. | |

COMENTARIOS:

La Semana 15, corresponde a la semana de exámenes extraordinarios del Semestre 1, y de estudio. La semana 16 corresponde a los exámenes ordinarios del Semestre 2.

9. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Se visitará la fachada media de Etopia, Centro de Arte y Tecnología para conocer dicho soporte.

Siempre que el transcurso de la asignatura lo permita, se podrá asistir a diferentes eventos cuando estos se adapten al contenido didáctico, al calendario escolar y a la agenda de estas actividades disponible durante el semestre.

10. ACUERDOS DEL DEPARTAMENTO RESPONSABLE

- En la convocatoria extraordinaria de las asignaturas del departamento será obligatoria la realización de un examen (teórico, práctico, o teórico/práctico según la asignatura), así como los trabajos que estipule el profesor/a a través de su guía didáctica.
- Se acuerda el uso de las herramientas de la Google Suite del centro para el desarrollo de las asignaturas.

11. ACUERDOS DE COORDINACIÓN

Estas decisiones por ser conjuntas se aplican a todas las asignaturas de la especialidad.

Cada profesor decidirá en qué porcentaje afectarán estos criterios a la nota final, que estará en cualquier caso entre un 20% y un 30%.

En Coordinación de diseño gráfico se aprueba mantener un listado de criterios que afectarán a la calificación de todos los trabajos teóricos y de investigación, tanto en asignaturas teóricas como prácticas.

1. Expresión fluida de contenidos, sin errores gramaticales, ortográficos y sintácticos. Se tendrá en cuenta, pudiendo afectar a la nota final el exceso de faltas de ortografía y de acentuación.
2. Corrección en la presentación de trabajos propuestos, con las especificaciones que en cada caso se particularicen (extensión, exposición oral, pautas estructurales y formales, etc).
3. Capacidad para buscar información: coherencia en la documentación aportada y en el análisis de la misma.
4. Corrección y calidad de la presentación. Maqueta apropiada para transmitir claramente la información.
5. Corrección en la relación de las fuentes consultadas.

En los trabajos se deberá incluir una bibliografía y se deberán seguir para las citas y referencias bibliográficas las normas APA 7.

12. EL ALUMNO EN LA EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

El alumno podrá participar en la evaluación de la asignatura a través de las encuestas que proporciona el centro dentro del sistema de garantía de calidad.